

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INVEMIK CIA. LTDA.
Lunes 8 de abril de 2019**

En la ciudad de Ambato, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las nueve horas veinticinco minutos, en la sede social de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, ubicada en la parroquia Unamuncho, Panamericana Norte km 7 ½, vía a Samanga Bajo, atendiendo la convocatoria efectuada mediante comunicación escrita dirigida a cada uno de los socios, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.:**

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES Y VOTOS
GLADYS EVA LASCANO LOPEZ c. c.1800588343	30.000
GALO ENRIQUE ALVARADO LASCANO c. c.1801916154	10.000
JAIME RODRIGO ALVARADO LASCANO c. c.1801411800	10.000
VICTOR HUGO ALVARADO LASCANO c. c.1801770445	10.000
JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO c. c.1802259653	10.000
GLADYS ANA ALVARADO LASCANO c. c. 1802352839	10.000
DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO c. c. 180217989-3	10.000
TOTAL	90.000

Se encuentran también presentes el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía, y la Ing. María José Villacis, asesora financiera. Dirige la Junta la señora Gladys Eva Lascano López, Presidenta de la compañía, y actúa como Secretario el Dr. Freddy Rodríguez García, Secretario de la compañía. Por pedido de la Presidenta, el Secretario certifica que se encuentra presente el noventa por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que se lea la convocatoria. Así se procede.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
INVEMIK CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que disponen el artículo 119 de la Ley de Compañías, en armonía con el artículo catorce del Estatuto Social, se convoca a los socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día lunes 08 de abril de 2019, a partir de las nueve horas (9:00 a.m.), en la sede social de la compañía, ubicada en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 
1. Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
 2. Conocer y pronunciarse sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
 3. Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
 4. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2018
 5. Resolver sobre la contratación de la firma de Auditoría Externa, para el ejercicio económico del año 2019. Resoluciones al respecto.
 6. Instruir al Gerente General sobre el pronunciamiento que debe adoptar en las Juntas Generales Ordinarias de Socios en las cuales la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.** es socia.
 7. Lectura y aprobación del acta

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, ubicadas en parroquia Unamuncho, Panamericana Norte Km. 7 ½, vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 29 de marzo de 2019.


Sra. Gladys Eva Lascano López
PRESIDENTA DE LA COMPAÑIA
INVEMIK CIA LTDA

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, solicita a la Ing. María José Villacís, asesora financiera, que proceda a dar lectura al informe de la gestión del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Así se procede. El Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano mociona que se apruebe el informe presentado por el Gerente General. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de que no vota el Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano, por expresa prohibición de la ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El señor Gerente General solicita a la Ing. María José Villacís, asesora financiera, que proceda a dar lectura al informe de auditoría externa del ejercicio económico del año 2018, presentado por la firma Partner Auditing Cia. Ltda. Así se procede. Concluida la lectura, el Lcdo. Galo Enrique Alvarado Lascano mociona que se asuma como conocido el informe de auditoría externa. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, asumir como conocido el informe presentado por la firma Partner Auditing Cia. Ltda., auditora externa de la compañía, correspondiente al económico del año 2018.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

Por petición del Gerente General, la Ing. María José Villacís, Asesora Financiera, procede a presentar las cifras del balance, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se absuelven las inquietudes de los socios. El Ing. John Francisco Alvarado Lascano mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición de la ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día.

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Interviene el señor Jaime Alvarado Lascano, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico del año 2018 se mantengan como "pérdidas acumuladas", para amortizarlas, de conformidad con la ley. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, que las pérdidas del ejercicio económico del año 2017 se las mantenga en la cuenta "pérdidas acumuladas", para amortizarlas, de conformidad con la ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

5.- RESOLVER SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA, PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

El Lcdo. Jaime Rodrigo Alvarado Lascano mociona que se designe a la firma Partner Auditing Cia. Ltda, para que realice la auditoría externa de la compañía en el ejercicio económico del año 2019, pero, en el caso de que esta compañía entre en proceso de disolución y liquidación, se suspenderá la contratación. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, contratar a la firma Partner Auditing Cia. Ltda, para que realice la auditoría externa de la compañía en el ejercicio económico del año 2019, pero, en el caso de que esta compañía entre en proceso de disolución y liquidación, se suspenderá la contratación.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

6.- INSTRUIR AL GERENTE GENERAL SOBRE EL PRONUNCIAMIENTO QUE DEBE ADOPTAR EN LAS JUNTAS GENERALES ORDINARIAS DE SOCIOS EN LAS CUALES LA COMPAÑÍA INVEMIK CIA. LTDA. ES SOCIA.

Se analizan los balances de las compañías en donde INEVIMIK CIA. LTDA. es socia mayoritaria, esto es: IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA y POSMARK CIA. LTDA., Luego de analizar los balances, los socios deliberan, y se presentan las siguientes mociones:

a).- Sobre la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., el Lcdo. Jaime Alvarado Lascano mociona que el Gerente General asista a la Junta y apruebe los balances, y que se revisen los clientes y los pagos y costos de los servicios corporativos. Todos los socios votan a favor de esta moción.

b).- Sobre la compañía POSMARK CIA. LTDA. se resuelve que el Gerente General acuda a la Junta de dicha compañía, y apruebe los balances e informes que se presenten.

En consecuencia, la Junta ha resuelto:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.** y resuelve lo siguiente: Instruir a la Gerente General de **INVEMIK CIA. LTDA.**, para que acuda a las Juntas Generales y apruebe la información que se presente, con las siguientes instrucciones expresas: a).- Sobre la compañía IAV CORPORATIVO COIAV CIA. LTDA., se resuelve por unanimidad, que el Gerente General asista a la Junta y apruebe los balances, y que se revisen los clientes y los pagos y costos de los servicios corporativos; b).- Sobre la compañía POSMARK CIA. LTDA. se resuelve que el Gerente General acuda a la Junta de dicha compañía, y apruebe los balances e informes que se presenten.

Sin tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes, y la señora Presidente ad hoc dispone que se trate el último punto del orden del día.

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se lee el acta, y el señor Diego Iván Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

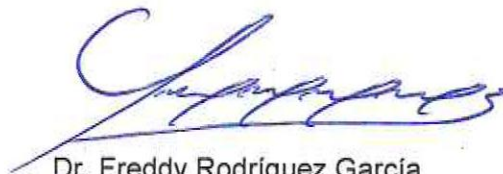


RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **INVEMIK CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia, y, a las diez horas veinticinco minutos declara concluida la Junta.



Sra. Gladys Eva Lascano López
PRESIDENTA
DE LA COMPAÑÍA



Dr. Freddy Rodríguez García
SECRETARIO